Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. Solicitud



Movimientos de la Póliza			
Nueva: Endoso: Renovación:	Póliza Anterior:		
3	Hasta: / /	Número de Rel	ación:
Nombre del Agente:		Clave:	
Forma de Pago: Contado Semestral Trimestral	Mensual Anual		
*Anexar copia de identificación oficial cuenta de cheques.	rjeta Débito: Efectivo o chequ I y formato de Autorización d		erencia Bancaria 🗌 a de crédito, débito o
Datos del Contratante			
Persona Física: Persona Moral: Nombre del Asegurado: Nombre(s), Ape	R.F.C.: Ilido Paterno, Apellido Materno	o Razón Social	
Correo Electrónico:	Teléfono móvil:	Teléfono fijo:	
Domicilio completo de ubicación de R	iesgo		
Calle:	Número	ext.: Número	o interior:
C.P.:	Colonia	:	
Población o Delegación:			
Estado:			
Datos generales de la ubicación			
Muros y Techos:			
Número de pisos totales:			
Seleccionar (X) Ia(s) cobertura(s) contra	utadas e indicar la suma asegur	ada	
	CIÓN DE COBERTURAS		Suma Asegurada
			ama 7100garada
Incendio todo riesgo Edificio-Casa-Inmueble			
Árboles, Jardines y/o Plantas Gastos de extinción de incendio			
Incendio todo riesgo Contenidos			
Terremoto y/o Erupción Volcánica (TEV)			
Fenómenos Hidrometeorológicos (FHM)			
Pérdidas Consecuenciales	,		
Remoción de escombros			
Gastos extraordinarios			
Pérdida en rentas			
Rotura Accidental de Cristales			
Equipo Electrónico y Electrodom	néstico		
Equipo Electrónico Móvil y/o Por			
Robo con Violencia y/o Asalto			
Rose son Violencia y/o Asaito			

Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V., Toreo Parque Central, Torre B, Piso 20, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390, Tel. (55) 5284 1000

Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. Solicitud



Menaje de casa habitación	
Joyas y Objetos de valor	
Dinero y valores	
Robo de objetos en tránsito	
Responsabilidad Civil Privada y Familiar	
Responsabilidad Civil Arrendatario	
Calderas y/o Aparatos Sujetos a Presión	
Rotura de Maquinaria	
Mascotas	
Muerte Accidental de miembro de Familia Asegurable	
Reembolso de Gastos Funerarios por Accidente	
Asistencia	

Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Declaro que el origen y procedencia de los fondos que aplican por cuenta de mi representada respecto de los productos, contratos y servicios que solicita, son de su propiedad y procedencia de actividades licitas. Así mismo manifiesto que los datos y documentación proporcionada son verídicos, otorgándoles copias fotostáticas y autorizándolos para corroborarlos cuando así consideren conveniente. Finalmente, se autoriza expresamente para utilizar la presente información por la sociedad controladora o por cualquiera de las entidades financieras relacionadas a Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V., con las cuales se ha contratado o se llegue a contratar cualquier producto o servicio, con lo que se mantiene o se llegue a mantener una relación jurídica de cualquier naturaleza. Declaro que ni mi mandante ni el agente realizarán transacciones destinadas a actividades ilícitas a favor de terceras personas.

"Este documento sólo constituye una solicitud de seguro y, por tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por la Institución de Seguros, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud".

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 23 de mayo de 2024, con el número PPAQ-S0037-0021-2024/CONDUSEF-005411-03.

Señala el Agente que de acuerdo a los Artículos 8, 9,10 y 47 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, hago constar que los datos de esta solicitud son ciertos y los he corroborado. Declaro que he informado al cliente el alcance de las coberturas del producto a contratar, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 96 Fracción I y III de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y Artículo 3 Fracción XII de las Disposiciones de Carácter General en Materia de Sanas Prácticas Transparencia y Publicidad aplicables a las Instituciones de Seguros y Art. 5 del Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas.

Si no hubiera sido pagada la prima dentro de los primeros 30 días naturales después de la emisión de la Póliza (Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro), los efectos del contrato cesarán automáticamente a las 12:00 horas del último día de este plazo.

Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. Solicitud



"Al informar sus datos personales en este documento otorga su consentimiento para que los mismos se utilicen para fines relacionados al servicio prospectado o contratado conforme al aviso de privacidad cuyo texto completo está en www.zurich.com.mx"

Le sugerimos consultar las COBERTURAS, EXCLUSIONES y LIMITANTES del seguro en las Condiciones Generales, mismas que se encuentran a disposición del usuario a través de la página www.zurich.com.mx o en Portal de Registro de Contratos de Adhesión (RECAS) de la CONDUSEF.

Para cualquier aclaración, reclamación o duda no resuelta le sugerimos ponerse en contacto con la **Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Zurich**, ubicada en Toreo Parque Central. Blvd. Manuel Avila Camacho No. 5, Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390 en donde estaremos atendiendo de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 y viernes de 9:00 a 14:00 horas o comunicarse a los teléfonos 55 52 84 11 03 o lada sin costo 800 0800 009 en un horario de 9:00 a 14:00 horas, o bien al correo electrónico <u>unidad.especializada@mx.zurich.com</u>

Firma de Solicitante	Firma de Agente